MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura del sector social en INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
LUMINARIAS LED SOLARES	UND	93,00	$ 1.850.000,00
POSTE LAM. 3/16" X 9 M	UND	93,00	$ 1.200.000,00
CEMENTO GRIS	SACO	96,00	$ 45.000,00
ARENA	M3	9,00	$ 175.000,00
TRITURADO 3/4"	M3	13,00	$ 195.000,00
ACERO 60.000 PSI	KG	180,00	$ 7.500,00

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LUMINARIAS LED SOLARES	UND	93,00	$ 1.850.000,00	$ 172.050.000
POSTE LAM. 3/16" X 9 M	UND	93,00	$ 1.200.000,00	$ 111.600.000
CEMENTO GRIS	SACO	96,00	$ 45.000,00	$ 4.320.000
ARENA	M3	9,00	$ 175.000,00	$ 1.575.000
TRITURADO 3/4"	M3	13,00	$ 195.000,00	$ 2.535.000
ACERO 60.000 PSI	KG	180,00	$ 7.500,00	$ 1.350.000

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
LUMINARIAS LED SOLARES	UND	93,00	$ 1.850.000,00	$ 172.050.000	$ 293.430.000

POSTE LAM. 3/16" X 9 M	UND	93,00	$ 1.200.000,00	$ 111.600.000	
CEMENTO GRIS	SACO	96,00	$ 45.000,00	$ 4.320.000	
ARENA	M3	9,00	$ 175.000,00	$ 1.575.000	
TRITURADO 3/4"	M3	13,00	$ 195.000,00	$ 2.535.000	
ACERO 60.000 PSI	KG	180,00	$ 7.500,00	$ 1.350.000	

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\,(\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
LUMINARIAS LED SOLARES	UND	93,00	$ 1.850.000,00	$ 172.050.000	$ 293.430.000	58,63%
POSTE LAM. 3/16" X 9 M	UND	93,00	$ 1.200.000,00	$ 111.600.000		38,03%
CEMENTO GRIS	SACO	96,00	$ 45.000,00	$ 4.320.000		1,47%
ARENA	M3	9,00	$ 175.000,00	$ 1.575.000		0,54%
TRITURADO 3/4"	M3	13,00	$ 195.000,00	$ 2.535.000		0,86%
ACERO 60.000 PSI	KG	180,00	$ 7.500,00	$ 1.350.000		0,46%

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\,(\%)_i$$

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

Donde $participacion\ (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	PORCENATAJE ACUMULADO
LUMINARIAS LED SOLARES	UND	93,00	$ 1.850.000,00	$ 172.050.000	$ 293.430.000	58,63%	58,63%
POSTE LAM. 3/16" X 9 M	UND	93,00	$ 1.200.000,00	$ 111.600.000		38,03%	96,67%
CEMENTO GRIS	SACO	96,00	$ 45.000,00	$ 4.320.000		1,47%	98,14%
ARENA	M3	9,00	$ 175.000,00	$ 1.575.000		0,54%	98,68%
TRITURADO 3/4"	M3	13,00	$ 195.000,00	$ 2.535.000		0,86%	99,54%
ACERO 60.000 PSI	KG	180,00	$ 7.500,00	$ 1.350.000		0,46%	100,00%

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	PORCENATAJE ACUMULADO
LUMINARIAS LED SOLARES	UND	93	$ 1.850.000,00	$ 172.050.000	$ 293.430.000	58,63%	58,63%
POSTE LAM. 3/16" X 9 M	UND	93	$ 1.200.000,00	$ 111.600.000		38,03%	96,67%
CEMENTO GRIS	SACO	96	$ 45.000,00	$ 4.320.000		1,47%	98,14%
ARENA	M3	9	$ 175.000,00	$ 1.575.000		0,54%	98,68%
TRITURADO 3/4"	M3	13	$ 195.000,00	$ 2.535.000		0,86%	99,54%
ACERO 60.000 PSI	KG	180	$ 7.500,00	$ 1.350.000		0,46%	100,00%

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

INSUMOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
LUMINARIAS LED SOLARES	58,63%

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

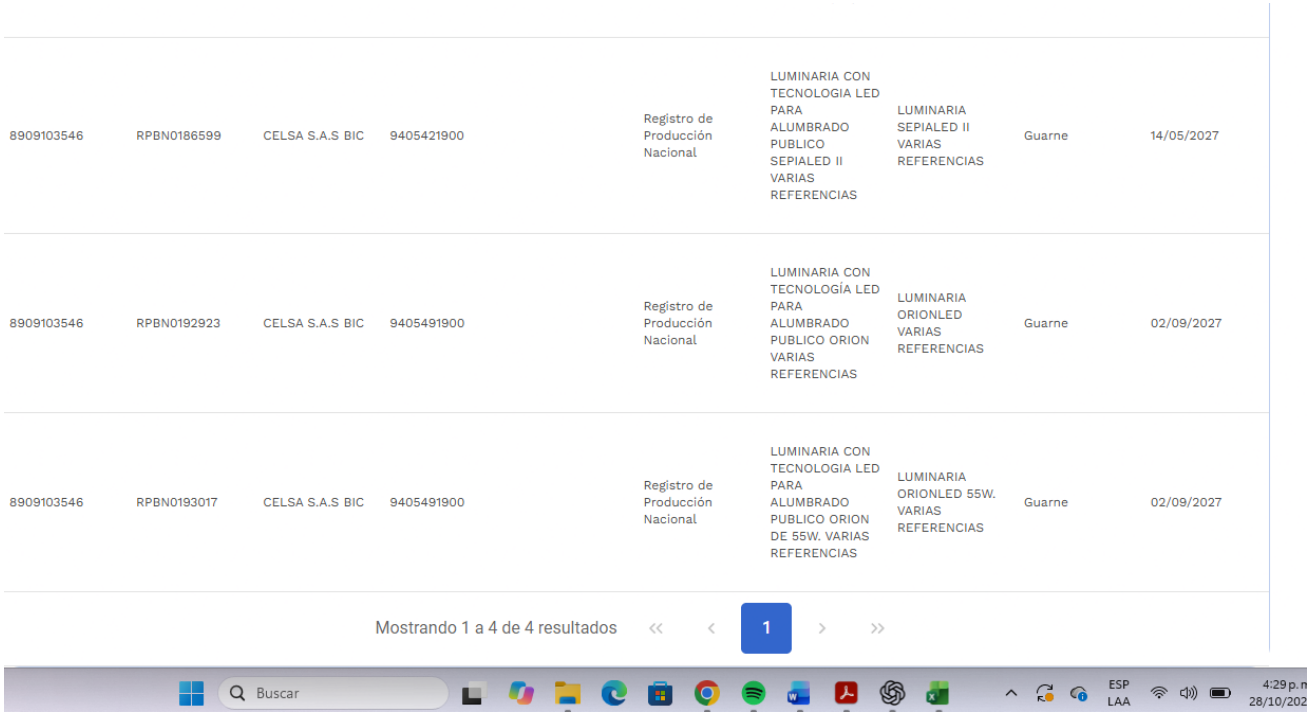
INSUMOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	PORCENATAJE ACUMULADO
LUMINARIAS LED SOLARES	58,63%	58,63%

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.



8909103546	RPBN0186450	CELSA S.A.S BIC	9405421900		Registro de Producción Nacional	LUMINARIA CON TECNOLOGIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO MICROLED II. VARIAS REFERENCIAS	LUMINARIA MICROLED II. VARIAS REFERENCIAS	Guarne	14/05/2027
8909103546	RPBN0186599	CELSA S.A.S BIC	9405421900		Registro de Producción Nacional	LUMINARIA CON TECNOLOGIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO SEPIALED II VARIAS REFERENCIAS	LUMINARIA SEPIALED II VARIAS REFERENCIAS	Guarne	14/05/2027
8909103546	RPBN0192923	CELSA S.A.S BIC	9405491900		Registro de Producción Nacional	LUMINARIA CON TECNOLOGÍA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO ORION VARIAS REFERENCIAS	LUMINARIA ORIONLED VARIAS REFERENCIAS	Guarne	02/09/2027
8909103546	RPBN0193017	CELSA S.A.S BIC	9405491900		Registro de Producción Nacional	LUMINARIA CON TECNOLOGIA LED PARA ALUMBRADO	LUMINARIA ORIONLED 55W.	Guarne	02/09/2027

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL



8909103546	RPBN0186599	CELSA S.A.S BIC	9405421900	Registro de Producción Nacional	LUMINARIA CON TECNOLOGIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO SEPIALED II VARIAS REFERENCIAS	LUMINARIA SEPIALED II VARIAS REFERENCIAS	Guarne	14/05/2027
8909103546	RPBN0192923	CELSA S.A.S BIC	9405491900	Registro de Producción Nacional	LUMINARIA CON TECNOLOGÍA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO ORION VARIAS REFERENCIAS	LUMINARIA ORIONLED VARIAS REFERENCIAS	Guarne	02/09/2027
8909103546	RPBN0193017	CELSA S.A.S BIC	9405491900	Registro de Producción Nacional	LUMINARIA CON TECNOLOGIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO ORION DE 55W. VARIAS REFERENCIAS	LUMINARIA ORIONLED 55W. VARIAS REFERENCIAS	Guarne	02/09/2027

C. Cuando la Entidad Estatal haya determinado la existencia de más de un bien nacional relevante, se otorgará el puntaje de manera proporcional a la cantidad de bienes nacionales relevantes que los Proponentes se comprometan a incorporar durante la ejecución del contrato y dependiendo del porcentaje de participación de estos bienes, en los términos de la Matriz 4 – Bienes nacionales relevantes para la obra pública del sector Educación:

Para efectos de la asignación de puntaje, la Entidad Estatal definirá el puntaje de cada bien nacional relevante de acuerdo con su porcentaje de participación, para lo cual aplicará la siguiente fórmula.

$$Pi = \frac{Participacion\ (\%)_i * (Pmax)}{\sum_{i}^{n} Participacion\ (\%)}$$

Donde:

Pi: Puntaje de cada bien relevante

i: Bien o bienes nacionales relevantes

n: Número de bienes nacionales relevantes

Participación (%) i: Porcentaje de participación del bien

Pmax =Puntaje máximo para el factor de evaluación de apoyo a la industria nacional (20 puntos)

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

Σ Participación (%) ni: Sumatoria de los porcentajes de participación de los bienes

Para efectos de la asignación de los puntajes indicados, la Entidad Estatal tendrá en cuenta hasta el

séptimo decimal

Asignación de puntos para **LUMINARIAS LED SOLARES**

LUMINARIAS LED SOLARES = ((58,63X20) / 58,63)

LUMINARIAS LED SOLARES = 20

En el presente Proceso de Contratación los bienes nacionales relevantes son:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1.	**LUMINARIAS LED SOLARES**	**14-05-2026**	**14-05-2027**	**9405421900**	**58,63%**	**20**